



PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN – CARRERA DE TRABAJO SOCIOAL- FACSO-UNA-

LISTADO DE ANEXOS DE LAS EVIDENCIAS POR DIMENSIONES Y CRITERIOS

DIMENSION 1 DE LA MEJORA CONTÍNUA

1.1.1 Resoluciones de Conformación y actualización del Comité responsable para el seguimiento del Plan de Mejoras. Res. D. Nro.60/2022. Posteriormente este Comité fue actualizado con otras resoluciones, Res. Nro. 027/2023, Res. Nro. 139/2023 Res. Nro. 159/2024 y Res.Nro.168/2025.

1.1.2. Plan de mejoras remitido y aprobado por la máxima autoridad institucional con los anexos correspondientes: Mecanismo de seguimiento- Matriz de seguimiento y Cronograma.

1.1.3. Encuesta de satisfacción FACSO 2024 (pág. 47 y 74)

1.1.4. Encuesta de satisfacción Trabajo Social de todos los estamentos 2026

1.1.5. Informes del Comité de Seguimiento al Plan de Mejoras año 2024, 2025 y 2026 presentado por la Dirección de Trabajo Social.

1.1. 6. Plan Estratégico institucional FACSO (2021-2025) aprobado por Res. Nro. 347-2021 y su modificación Res. Nro. 70-2022

1.1.7. POA FACSO, aprobado por Res. Nro.78-2023, Nro. 100-2024 y Nro. 104-2025.

1.1.8. Informes de gestión FACSO. 2023-2024-2025

1.1.9. Plan Estratégico Institucional 2026-20230

1.1.10 Reportes de POA -DTS 2023 al 2025- Seguimiento Plan de mejoras.

1.1.11 Res. CD 096/2026 Plan de Desarrollo FACSO 2026-20230

1.1.12. Nota de postulación a ANEAES para el proceso de Autoevaluación Fase II de la carrera de Trabajo Social.

1.2.1 Convocatorias de Claustro Docente. Res. D. Nro. 09/2023; Res. D. Nro. 30/2024: Res. CD Nro. 50/2024; Res. D 243/2025 y Res. CD 251/2025.

1.2.2 Registro de reuniones de direcciones en las que se aborda el Plan de Mejoras de TS.

1.2.3 informe de consulta con empleadores malla curricular. (2023)

1.2.4 Aporte de graduados malla curricular (2025)

1.2.5. Informe de consulta y participación de graduados sobre participación en el plan de mejoras.

1.2.6. Dictamen expediente 1771. Comisión permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo FACSO-

1.3.1. Res. CD 356/2024 Manual de Organización de Funciones (Punto 1 Organigrama sectorial- Decanato)

1.3.2 Res. D. N°154/2024 Res. 07/2025 Asignación de funciones de Coord. Unidad de Gestión de la Calidad (UGC)



1.3.3. Res N°308/2022, Manual de Desempeño Docente de la y Res. Nro. 156/2023 que aprueba La implementación en forma de prueba de los instrumentos de evaluación de desempeño docente periodo académico 2023

1.3.4. Resolución N°146/2025 Por la cual se aprueban los sistemas operativos de gestión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

1.3.5. Res. D N°311/2025, Política de Gestión y Desarrollo de Talento Humano V4. FACSO UNA.

1.3.6 Res. CD 382. Mecanismo del Proceso de Enseñanza Aprendizaje-

1.3.7 Res. D Nro. 323/2025 Política de Igualdad de Género y No Discriminación.

1.3.8 Res Nro. 0809-00-2025 Consejo Superior Universitario. Que aprueba la Actualización del Diseño Curricular de la Carrera de Trabajo Social- FACO-UNA.

1.3.9 Res. D. Nro. 90/2025 Mecanismo de eficiencia interna académica.

1.3.10 Res. N.º 344-2025 Actualización del Reglamento Académico.

1.3.11 Informe de eficiencia interna 2023, 2024 y 2025

1.3.12 Indicaciones para el uso de la plataforma digital.

1.3.13 Res. D Nro. 117/2026 POA- FACSO 2026.

1.4.1 Resolución CD N.º 273-2024 Aprobación del Plan de Acompañamiento Pedagógico

14.2. Resolución D N.º 143/2025 Política de Inclusión

1.4.3. Resolución CD N.º 174-00-22 Protocolo de intervención ante situaciones de violencia basada en género y/o discriminación

1.4.4. Resolución CD N.º 125-00-24 Lineamientos de adecuación curricular.

1.4.5 Res. CD 199/2025 por la cual se aprueba la modificación del Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia basada en género y/o discriminación.

1.4. 6 Presupuesto FACSO 2025-2026

DIMENSIÓN 2 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO

2.1.1 Resolución del Comité Curricular. CD Nro. 206/2023; Res. Nro. 54 /2025 y Res. 068. Actualización del Comité.

2.1.2 Res. D Nro. 079-2026 Por la cual se conforma el Comité de Seguimiento a la Implementación y Evaluación de la malla curricular de la carrera de Trabajo Social.

2.1.3 Resolución Nro. 167/ 2022. Consejo Superior Universitario. Homologación del Diseño Curricular de la Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales.

2.1.4. Informe preliminar del proceso de actualización curricular, con las siguientes tablas: Correspondencia entre Criterios de calidad ANEAES y Correspondencia de Ley del ejercicio de la profesión.

2.1.5 Mecanismo para revisión de programas de estudio.

2.1.6. Mecanismo de integración de asignaturas.



- 2.1.7 Res D. Nro. 120/2025. Revisores de los ajustes de programas por parte de docentes.
- 2.1.8 Res. D Nro. 243/2025 Claustro Docente.
- 2.1.9 2.1. 9. Res. CD 79/2026 Conformación del Comité de seguimiento a la implementación y evaluación de la malla curricular de la carrera de Trabajo Social.
- 2.1.10 Res. CD Nro. 47/2026 Lineamientos para el funcionamiento del primer semestre común.
- 2.2.1 Resolución N°0138-00-2021 Por la cual se homologa el Reglamento General de Movilidad Académica Internacional de la Universidad Nacional de Asunción.
- 2.2.2. Res. D Nro. 227/2024- Reglamento de Movilidad.
- 2.2.3 Informe de reconocimiento y homologación de estudios en el marco de la Movilidad docente y estudiantil.
- 2.2.4. Informe de movilidad docente- internacionalización y plan
- 2.2.5. Reporte sobre necesidades de formación recogidas con docentes de Trabajo Social 2023.
- 2.2.6 Informe de post grado.
- 2.2.7 Informe sobre participación ALAIETS
- 2.2.8 Res. CD. Nro. 284. Informe del Decanato CLACSO.
- 2.2.9. Jornadas de Trabajo Social.
- 2. 2.10 Memos de DTS pago membresía ALAIETS
- 2.3.1. Informe y esquema de Plan de clases – 2023-a 2026.
- 2.3.2. Informe de las coordinaciones de área y semestre 2023-2025.
- 2.3.3 Ejemplo de Planes de clase y revisión en base al Mecanismo PEA. Res. 382-2022.
- 2.3.4 Ejemplo de planes de abordaje, y planes especiales 2023-2025
- 2.3.5 Reglamento Académico. Res. CSU Nro. 431/2024
- 2.3.6. Informe de evaluación aplicada a docentes por estudiantes 2023-2024
- 2.3.7 Informe coordinación de abordaje (2023-2025)
- 2.3.8 Informe sobre capacitación en procesos evaluativos. (2022-2025)
- 2.3.9 Registro capacitación sobre innovación docente.
- 2.3.10 Reportes de los cuadernos de cátedra de docentes. 2025
- 2.4.1. Informe de los llamados a Docentes escalafonados, asignaciones de cátedra, y encargados de cátedra, según resoluciones año 2023.
- 2.4.2 Informe de los llamados a Docentes escalafonados, asignaciones de cátedra, y encargados de cátedra, según resoluciones año. 2024
- 2.4.3. Informe de los llamados a Docentes escalafonados, asignaciones de cátedra, y encargados de cátedra según resoluciones año 2025.
- 2.4.4. Informe de los llamados a Docentes escalafonados, asignaciones de cátedra, y encargados de cátedra, según resoluciones año 2026.



- 2.4.5. Res. Nro. 55, 21 y 218 /2023; Nro. 71 y 188 /2024; Nro. 80 y 223/2025 y Nro. 44/2026. Nombramiento de Auxiliar remunerados.
- 2.4.6. Res. CD Nro. 200/2023; Nro. 48/2024; Nro. 87/ 2025 y Nro. 31/2026 Auxiliares Ad Honorem
- 2.4.7. Memo y anexos: Acta de recepción de bienes y servicios años 2025-2024- y Mantenimiento de equipos de aire acondicionado 2023 y Plano referencial de redistribución de espacios (señalados) Planta baja, primer y segundo piso.
- 2.4.8 Política de incentivos aprobada por Res. D Nro. 267/2024
- 2.4.9 Lista de aranceles especiales con 35% de descuentos para docentes y egresados de la carrera años 2023-2026
- 2.4.10 Certificado de cumplimiento con el Seguro Social
- 2.4.11 Inscripción patronal IPS
- 2.4.12 Resoluciones de permisos docentes por maternidad
- 2.4.13. Resoluciones jubilación docente
- 2.4.14 Resoluciones de permiso docente con goce de sueldo.
- 2.4.15 Resoluciones de 50% en becas a docentes para cursos de post grado.
- 2.4.16 Permiso docente sin goce de sueldo.
- 2.4.17 Enlace de lanzamiento de software NVDA en la sala informática.
- 2.4.18 Res. D. Nro. 174 /2025 Protocolo de permisos. FACSO -UNA
- 2.4.19 Res. D. Nro. 282/2025 Reglamento de horarios FACSO -UNA
- 2.4.20 Resoluciones de nombramiento a auxiliares ad honoren 2023 al 2026.pdf
- 2.5.1. Informe de convenios años 2023- 2025
- 2.5.2. Informe de internacionalización en la extensión y cuadro de proyectos.
- 2.5.3 Reporte de publicaciones enriquecidas con colaboración internacional.
- 2.5.4 Contenidos programáticos y ejemplo de programas actuales.
- 2.5.5 Intercambio de saberes entre academia y gremios de Trabajo Social-Paraguay y Argentina.
- 2.5.6 Res. CD 297/2023 Declaración de Interés Académico. Corrientes y Paraguay.
- 2.5.7. Informe de movilidad de docentes entrantes en la FACSO 2025.
- 2.6.1 Investigaciones publicadas en revistas científicas y eventos 2023-2025
- 2.6.2 Proyectos de Investigación 2023-2025- FIFACSO
- 2.6.3. Res. CD 035/2024 Líneas de investigación -FACSO
- 2.6.4. Listado de trabajos finales de grado 2024-2025
- 2.6.5. Recomendaciones Observatorio de Políticas Sociales FACSO.2024
- 2.6.6. Docentes investigadores de la FACSO.
- 2.6.7. Respuestas aplicadas a la comunidad.

Misión de la FACSO - UNA

Formar profesionales con integridad y alta cualificación en las disciplinas de las ciencias sociales, que aporten a la generación y difusión de conocimientos científicos y de propuestas, que interpreten y expliquen la compleja realidad social, que -respondiendo a las demandas sociales- contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa y democrática, a partir de un proyecto ético, político e innovador.

Visión de la FACSO - UNA

Ser referente nacional e internacional por su calidad académica, su compromiso con la educación universitaria como bien público, que promueve el pensamiento científico-crítico, la construcción y difusión de conocimientos y saberes colectivos, orientados a la transformación de la sociedad y la justicia social.



2.6.8 Nómina de docentes tutores TFG de la carrera de Trabajo Social.

2.7.1 Res. CSU 137/2023 Reglamento de Extensión Universitaria (Punto 1.8 Anexo)

2.7.2 Informe de los ODS y los Proyectos de Extensión 2023-2025

2.7.3. Informe ODS y convenios FACSO 2023-2025

2.7.4. Informe de capacitación ODS- PEI

2. 7.5. Esquema de presentación de propuestas para GT (grupos de trabajo).

2.8.1 Informe sobre el Curso de Posgrado Derechos Humanos y Pueblos Indígenas.

2.8.2. Curso Derechos Pueblos Indigenas-2025

2.8.3. Diplomado en derechos humanos con enfoque a la protección social en la gestión pública.

2.8.4 Informe Transferencia de Conocimiento Salud.

2.8. 5 Informe de Foros FACSO.

2.8 .6 Directorio Temático de Organizaciones Sociales

2.9.1 Actividades en la explanada de la FACSO <https://www.instagram.com/p/DU70iWgDhyF/>

2.9.2 Actividades en el Salón Auditorio <https://facso.una.py/panel-debate-ley-de-educacion-superior/>

2.9.3 Enlaces de Inauguración de Sala de Lactancia.

2.10.1 Informe seguimiento a graduadas y graduados FACSO 2023

2.10.2. Informe seguimiento a graduadas y graduados Trabajo Social 2026

2.10.3 Res. Nro. 102/2026 Mecanismo de seguimiento a egresados.

2.10.3 Res. Nro. 102/2026 Plan de seguimiento y vinculación a egresados.

2.10.4 Informe de seguimiento a egresados en proyectos de Extensión Universitaria.

2.10.5 Registro de reuniones con egresadas/os.

2.10.6 Estatuto de la UNA

2.10.7 Vinculación de egresados con cátedras.

DIMENSIÓN 3. GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

3.1.1. Res Nro. 2378/2022 Rectorado que crea Comisión Permanente de Innovación Docente, de la Universidad Nacional de Asunción.

3.1.2. Res. R. Nro. 1307/2018 Reglamento Interno de la Comisión Permanente de Innovación de la UNA.

3.1.3. Res. D Nro. 126 /2023, que Crea la Comisión de innovación de la FACSO

3.1.4 Res. D Nro. 110/2024 que Actualiza la Comisión de Innovación de la FACSO

3.1.5 Plan de trabajo de la Comisión de innovación: 2023, 2024, 2025

3.1.6. Minutas de reuniones de la Comisión de innovación.

3.1.7 Resultado de encuestas aplicadas a docentes sobre uso de metodologías de enseñanzas innovadoras.



- 3.2.1 Res. CD Nro. 273/2024, Plan de acompañamiento pedagógico.
- 3.2.2 Informe 2025 del área de Inclusión Educativa.
- 3.2.3. Planes de ajustes razonables al currículo.
- 3.2.4 Planes de trabajo de Asesoría de Género. 2024 y 2025.
- 3. 2.5 Informe de la Asesoría de Genero.
- 3.2.6 Informe de GT Estudios de Género 2025-2026.
- 3.2.7. Resoluciones de los Grupos de Trabajo y sus respectivos planes.
- 3.2.8 Informe de GT Acción Colectiva.
- 3.2.9. POA DTS 2023, 2024, 2025- Línea de Acción Expo Abordaje.
- 3.2.10 Res. 98/2026 Plan de capacitación de Talento Humano.
- 3.2.11 Informe de las jornadas de inducción 2023- 2024 DTS
- 3.2.12 Informe de las jornadas de inducción 2025- DA
- 3.2.13 Memo de asignación de docentes de Abordaje Profesional I
- 3.3.1 Proyectos de innovación año 2023
- 3.3.2 Proyectos de innovación año 2024
- 3.3.3 Proyectos de innovación 2025
- 3.3.4. Proyecto de Inducción 2024-2025
- 3.3.5 Plan de Trabajo Comisión de Innovación año 2023-2024 y 2025
- 3.3.6 Grilla de evaluación de UNA Innova. (2023-2024 y 2025)
- 3.3.7 Planificación Expo Abordaje 2023,2024,2025
- 3.3.8 Enlace de publicación Expo Abordaje en diferentes medios:
2023: <https://www.abc.com.py/nacionales/2023/09/07/universitarios-de-facso-una-preparan-expo-feria-de-trabajos/>
2024: <https://www.facebook.com/share/p/1Ef8JjhDmk/>
2025: <https://facso.una.py/expo-feria-abordaje-profesional-2025/>
- 3. 3.9 Resultado de encuesta de satisfacción 2023-2024- Proyecto de innovación.
- 3.3.10 Informe expo feria 2025
- 3.4 1. Llamados a concurso para Acompañamiento Pedagógico: Resolución CD N°060-00-2024 - Resolución CD N°035-00-2025- Resolución CD N°049-00-2025
- 3.4.2 Enlace de lanzamiento de software NVDA en la sala informática: <https://www.facebook.com/share/p/1CnKkjDHih/>
- 3.4.3 Actividades y eventos respecto a la igualdad de género: <https://facso.una.py/igualdad-de-genero-y-no-discriminacion-en-la-facso/>



- 3.4.4. Resolución 001/2026 para la Contracción Asesoría de Género
- 3.4.5 Contrato de prestación de servicios Asesoría en género.
- 3.4.6 Listado de Docentes Técnicos de Abordaje Profesional.
- 3.4.7. Res. 103/206 Convocatoria a la postulación de proyectos de investigación con fondos de FACSO.
- 3.5.1 Res. 88/2024 Reglamento de Grupos de Trabajo FACSO.
- 3.5.2. Lineamientos de la Comisión de Innovación.
- 3.5.3 Producto talleres Asesoría de Género.
- 3.6.1. Programas de cursos de postgrado, modalidad híbrida.

DIMENSIÓN 4. IDENTIDAD Y VALOR DIFERENCIAL INSTITUCIONAL

- 4.1 Declaración de principios éticos de Trabajo Social
- 4.2. Ley 6220- Que regula el ejercicio de la profesión de Trabajo Social en Paraguay
- 4.3 Programa de comisiones vecinales
- 4.4 Trayectoria de Trabajo Social en el país.
- 4.5 Informe sobre el valor de la extensión en vinculación con el medio
- 4.6 Res. CD Nro. 302/24 Proyecto de extensión: Ética y política en Trabajo Social.
- 4.7 Seguimiento a egresados en redes.
- 4.8 Publicaciones en redes
- 4.9 Res. CD Nro. Res. Nro. 138 Proyecto de Extensión. Conociendo y cuidado nuestro cuerpo: El VIH y el auto test.
- 4.10 Seminario Universidades libres de acoso.
- 4.11 RES D N°016-2026_Conformación del Comité de Autoevaluación FASE II
- 4.12 Lista de participantes de la comunidad académica en el proceso de autoevaluación.
- 4.13 Reuniones del Comité de Autoevaluación. 2026 Lista de asistencia.
- 4.14 Ley 6628/2020
- 4.15. Res. CD 46 /2026 Reglamento de aplicación del arancel cero – FACSO -UNA

Prof. Mag. Celeste María Houdin Gómez

Coordinación

Comité Autoevaluación